

20 NOV. 2008

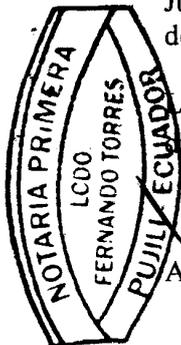
Pujilí, 30 de Octubre del 2008

Señor.
HÉCTOR JOSÉ TIGASÍ ZURITA ✓
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de Octubre del año 2008, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JUIGUA S.A., funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Pujilí, principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pujilí, del Licenciado Fernando Torres Donoso, de fecha 27 de Junio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pujilí, el 30 de Septiembre del 2008.



La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General. Usted se signará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente

[Handwritten signature]

SR. MARCELO FILIBERTO TROYA ROBAYO
GERENTE GENERAL

HÉCTOR JOSÉ TIGASÍ ZURITA, Acepto el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JUIGUA S.A. Pujilí, 30 de Octubre del 2008/ Dirección Calle Álvarez s/n barrio Chimbacalle Telef. 095072821

[Handwritten signature]

SR. HÉCTOR JOSÉ TIGASÍ ZURITA
C.C. 050141902-2
PRESIDENTE

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9 a Fs. — del Reg. De Nombramientos de este año; y anexo lo. bajo el No. 1928 del Repertorio, en esta misma fecha. Pujilí 20 de noviembre de 2008.

1928

EL REGISTRADOR ✓
[Handwritten signature]



1 ESCRITURA No

2

3 ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN.

4

5 RAZÓN: En esta fecha y en una foja útil,
6 protocolizo y agrego a mi registro de
7 Instrumentos públicos de la Notaria a mi
8 cargo, el nombramiento de Presidente de la
9 compañía de Transporte en Camionetas
10 Juigua S.A. a favor del señor Héctor José
11 Tigasi Zurita. Doy fe. Pujilí, veinte y
12 siete de noviembre del dos mil ocho. El
13 Notario Lic. Fernando Torres Donoso

14

15 Se protocolizo ante mi y en fe de ello
16 confiero esta PRIMERA COPIA, sellada y
17 firmada en Pujilí en la misma fecha de su
18 protocolización.

19

20

21

22

23

El Notario

24

25

26

27

28

